

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
"BIACUATICA DEL BARRO BIOBARR CIAL TDA."**

En la ciudad de Jama, a los 24 días del mes de febrero del dos mil diez y siete, siendo las 10:00 am, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Presidente Fabián Alarcón y Néstor Cevallos, se reúne la junta general de socios de la Compañía **BIACUATICA DEL BARRO BIOBARR CIAL TDA.** con RUC. 1390101585001, contando con la presencia de:

1. Ing. Luis Arturo Cevallos Muñoz propietarios del 0.64% de acciones
2. Ing. Galo Arturo Cevallos Muñoz Propietario del 0.64% de acciones
3. Econ. María Gabriela Cevallos Muñoz Propietaria del 0.64% de acciones
4. Sra. Wendy Vanessa Cevallos Muñoz Propietaria del 0.64% de acciones
5. Sr. Luis Gabriel Cevallos Muñoz Propietario del 0.64% de acciones
6. Sra. Carmen María Muñoz Propietaria del 0.29% de acciones
7. Ing. Luis Mariano Cevallos Propietario del 96.51% de acciones

Encontrándose por lo tanto el cien por ciento del capital social, conforme a lo establecido en el artículo dieciocho de los estatutos de la Compañía, la Junta General Ordinaria se instala por lo menos con la mitad más uno del capital social, por lo tanto al encontrarse presente más del cincuenta por ciento del capital social, se da por instalada esta junta la misma que es presidida por el Ing. Galo Arturo Cevallos Muñoz que según los estatutos en el artículo veinte actuara como SECRETARIO. El presidente solicita que se constate el quorum, por lo que al existir el mismo se declara instalada la junta y se procede por secretaria a dar lectura de la orden del día, según convocatoria con fecha miércoles 15 de febrero del 2017.

1. Aprobación de Balances correspondientes al periodo fiscal 2016

A continuación se trata el único punto del orden del día el mismo que es aprobado por los accionistas concurrentes con el voto salvado de los administradores sin novedad.

Tratado el punto del orden del día, se da un recesó de cuarenta y cinco minutos para que se redacte el acta correspondiente. Transcurrido dicho tiempo el señor gerente dispone que se de lectura a la misma y no habiendo observaciones es aprobada en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Para constancia firman:

  
Ing. Galo Arturo Cevallos Muñoz

GERENTE GENERAL

  
Ing. Luis Arturo Cevallos Muñoz

PRESIDENTE